



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 MAR 2018

RES. H. N° 0155/18

EXPTE.N° 4203/16-

VISTO:

La Res. H. N° 0761-16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Política Educacional", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo del Prof. Gerardo Bianchetti; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "**POLÍTICA EDUCACIONAL**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Prof. Gerardo Bianchetti, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0761-16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. ROMINA DE LAS M. PEREZ	32.857.299	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
Prof. MARÍA M. MACIEL	33.141.421	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa